

La Cruz, Elóta, Sinaloa, 17 de febrero de 2019

L.C.P. JOSÉ RODOLFO SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el (los) día (s) **29 y 30 de enero** del presente año acudí al Municipio de: **Culiacán, Sinaloa**.

Por lo anterior se elabora el siguiente:

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

A) ACTIVIDADES

Dar acompañamiento a usuaria víctima de violencia familiar a la ciudad de Mazatlán, Sinaloa a la Unidad Especializada Zona Sur.

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Se levantó la denuncia y la enviaron a realizarse el dictamen Psicológico y físico a Servicios Periciales de la Zona Sur.

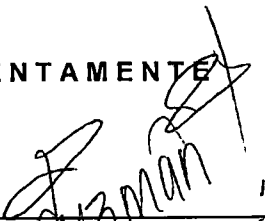
C) APORTACIONES AL AYUNTAMIENTO DE ELOTA

Ofrecer una buena atención a víctimas de la violencia, que es prioridad de nuestro alcalde.

CONCLUSIONES

Se ofreció el acompañamiento a la usuaria, hija y su mamá para que interpusiera la denuncia contra el agresor por violencia familiar y se acudió a la Unidad Especializada Zona Sur y Servicios Periciales de la Zona Sur para que le realizaran los diagnósticos necesarios para abrir la carpeta de investigación contra el agresor, también para solicitar el espacio en un albergue ya que se encuentra en situación de riesgo.

ATENTAMENTE



LCDA. FEDRA DEL ROCÍO GUZMÁN YURIAR
Jefa del Departamento de COMPAVIF

